



Ministerio de Salud
Escuela de Salud Pública del Chaco
“TEKOVE KATU”
CONVENIO DE SALUD – Obra Social de la Iglesia Católica.

CONVOCATORIA PARA POSTULANTES A LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DEL CHACO “TEKOVE KATU” CICLO ESCOLAR 2023

La Escuela de Salud Pública del Chaco “Tekove Katu”, trabaja con la misión de formar y capacitar a personal de salud proveniente de las comunidades de los pueblos indígenas especialmente del Oriente Boliviano, con un perfil profesional de “Ipaye Moderno”, integra un concepto de salud que comprende, la tierra, territorio, nutrición adecuada, agua potable, vivienda saludable, energía, educación bilingüe, trabajo digno remunerado, atención médico sanitaria de calidad, acceso a los servicios con interculturalidad. La Escuela Tekove Katu, funciona hace más de treinta años y es parte del sistema de educación y de salud del Estado Plurinacional Boliviano, como subsección de la Escuela Técnica de Salud Boliviano Japonesa de Cooperación Andina. Además, es certificada y acreditada por la OPS/OMS, como Escuela Modelo de las Américas.

CARRERAS

- Técnico Medio en Enfermería
- Técnico Medio en Nutrición
- Técnico Medio en Salud Ambiental

Las tres carreras tienen duración de cuatro años en sistema modular, que contempla periodos presenciales y de prácticas. Los estudiantes durante su formación en el área específica de la carrera elegida, desarrollarán constantemente tareas de educación en salud en las comunidades.

REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES

1. Tener cumplidos 18 años de edad y máximo 27 años.
2. Haber culminado el bachillerato.
3. Ser elegido en Asamblea Comunal, con un ACTA de constancia y tener el aval del Responsable Zonal.
4. Ser un comunario de muy buena conducta y disciplina; ser consciente y respetuoso con los demás; no tener antecedentes negativos en su comportamiento y vivir en la comunidad permanentemente.
5. Hablar correctamente su lengua nativa.
6. Identificarse con su gente, su cultura y con la Organización indígena a la que pertenece.
7. Una vez finalizada su formación, deberá estar dispuesto a trabajar en su comunidad y donde la Organización Indígena lo necesite.
8. Los comunarios elegidos tienen que ser seleccionados de acuerdo a su vocación. La Comunidad se compromete con la Escuela a darles seguimiento constante durante su formación.
9. Los gastos de los pasajes de ida y vuelta a la Escuela y de las prácticas, estarán a cargo del estudiante o de su Organización.
10. De acuerdo a la organización de las 11 Regionales de la CIDOB, se seleccionarán 4 estudiantes para la Carrera de Enfermería, 4 para Salud Ambiental, 4 para Nutrición, un total de 12 postulantes por cada Regional.
11. Los postulantes tienen que acreditar sus Certificado de vacunación de COVID-19
12. Portar su Carnet de asegurado del SUS.
13. Los postulantes deberán traer su ropa de cama, colchas, sábanas, mosquiteros etc.



Ministerio de Salud
Escuela de Salud Pública del Chaco
“TEKOVE KATU”
CONVENIO DE SALUD – Obra Social de la Iglesia Católica.

DOCUMENTACION NECESARIA PARA PRESENTAR AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE:

- Fotocopia **ACTA DE REUNIÓN COMUNAL** en la que el postulante fue elegido.
- **CARTAS DE APOYO Y AVAL** del Representante de Salud Zonal o su Autoridad Originaria.
- Fotocopia del Carnet de Identidad.
- Certificado de Nacimiento Original.
- Fotocopia del Título de bachiller.
- Certificado de vacunación contra COVID-19.

INSCRIPCIONES

Se realizarán del **23 al 27 de enero del 2023** en instalaciones de la Escuela de Salud del Chaco Tekove Katu (En Gutiérrez, carretera Santa Cruz- Camiri). Al momento de inscribirse, pueden traer todos sus enseres personales para quedarse directamente en la Escuela. Para mayor información comunicarse por vía telefónica a los celulares 75379556 o 68805237 o al correo electrónico conveniodesalud@gmail.com

PERFILES PROFESIONALES DE LAS CARRERAS QUE OFERTAMOS:

EL TECNICO MEDIO EN SALUD AMBIENTAL

Personal capaz de identificar los problemas y necesidades relacionados con los factores del ambiente y del entorno que afectan a la salud. Diseña perfiles de proyectos y desarrolla programas de educación y promoción a la salud, controlando, vigilando, evaluando y corrigiendo los factores de riesgo ambiental. Transmite conocimientos e información sobre temas de higiene de alimentos, agua, residuos, controles sanitarios, leyes sobre medio ambiente, etc. con metodologías educativas culturalmente adecuadas a la realidad. El técnico en salud ambiental podrá incorporarse para trabajar en Hospitales, laboratorios de aguas, intendencias municipales, organizaciones sociales, cooperativas de agua, etc.

EL TECNICO MEDIO EN NUTRICION

El perfil del técnico en nutrición presenta un enfoque comunitario dirigido a la recuperación y consumo de los alimentos tradicionales originarios de las distintas regiones. Promueve la seguridad alimentaria y participa en el control y promoción de una alimentación saludable para la población. Impulsa programas que estimulan hábitos de higiene y buen manejo de alimentos en los hogares. Podrá desempeñarse en servicios de alimentación de Hospitales, Unidades de Nutrición Integral (UNI), comedores, guarderías, centros infantiles, Escuelas, Gobiernos Municipales, cooperativas de producción de alimentos, etc.

EL TECNICO MEDIO EN ENFERMERIA

Personal técnicamente y científicamente preparado en la promoción de la salud, prevención, detección y tratamiento de las enfermedades. Participa en la atención primaria de salud, realizando cuidados de enfermería de acuerdo al nivel de atención. Realiza el diagnóstico de salud comunitaria, elabora y ejecuta planes de acción con participación activa de la comunidad, en base a los problemas de salud detectados. Recupera la medicina tradicional respetando las diferentes culturas.